



Fecha de Publicación: 31 de diciembre 2015

Fecha Efectiva: 31 de diciembre 2015

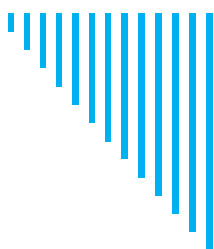
## **Noticia: GDC-OP-006-15**

**ASUNTO:** Alerta Crítica en el Sistema Gasoductos de Chihuahua.

Por medio del presente se informa que la Alerta Crítica que Gasoductos de Chihuahua emitió el pasado 27 de diciembre de 2015, se da por finalizada, considerando que las condiciones críticas del gasoducto ascendente han finalizado.

Es importante resaltar que los Acuerdos de Balance Operativo (ABO) que Gasoductos de Chihuahua tiene firmado con los Usuarios / Operadores en los Puntos de Entrega, continúan suspendidos, por lo que de conformidad con lo establecido en la disposición 8.5, incisos a) y b), de las Condiciones Generales para la Prestación del Servicio de Transporte de Gas Natural de Gasoductos de Chihuahua, los Usuarios / Operadores se sujeta a no exceder las cantidades confirmadas de Gas, o pueden ser objeto de penalizaciones.

**Atentamente: Ing. Mauricio Abogado Valdés**  
**Director Comercial**



Para cualquier duda o aclaración, favor de contactar a:

Act. Víctor M. Lozano Chávez:

Teléfono: (55) 5002 1024

Correo: [vlozano@gasoductosdc.com](mailto:vlozano@gasoductosdc.com)